

Quito, julio 14 del 2015

Señor
ARTURO JULIO GUSTAVO VINUEZA URGELLES
Presente.-

De mis consideraciones:

De conformidad con lo estipulado en la cláusula quinta de la escritura de constitución de la compañía **METRICASA S. A.**, celebrada con fecha 3 de julio del 2015, ante el Notario Décimo del cantón Quito, doctor Diego Almeida Montero, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón con fecha 10 de julio de 2015, se ha designado a usted para el cargo de **PRESIDENTE** de la Compañía, por un período estatutario de **cinco años (5)**, contados a partir de la inscripción en el Registro Mercantil.

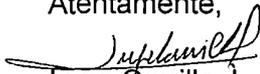
Corresponde a usted reemplazar al Gerente General de la Compañía, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste, con todas sus atribuciones y deberes.

Sus facultades y atribuciones se encuentran contempladas en el artículo duodécimo de la cláusula tercera de la escritura de constitución de la Compañía.

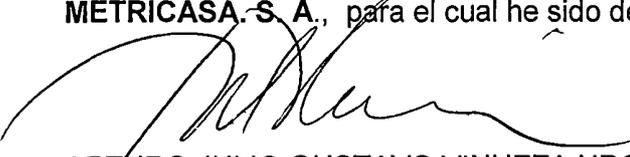
Particular que me es grato comunicarle para los fines legales pertinentes.

Se faculta a la doctora Lupe Carrillo Jiménez para extender el presente nombramiento.

Atentamente,


Lupe Carrillo J.

Razón de Aceptación.- Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía **METRICASA S. A.**, para el cual he sido designado.- Quito, julio 14 de 2015.-


ARTURO JULIO GUSTAVO VINUEZA URGELLES
C.C. 0905376463

TRÁMITE NÚMERO: 48664



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE

NÚMERO DE REPERTORIO:	33758
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11353
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	METRICASA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	VINUEZA URGELLES ARTURO JULIO GUSTAVO /
IDENTIFICACIÓN	0905376463
CARGO:	PRESIDENTE /
PERIODO(Años):	5 /

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3514 DEL: 10/07/2015 NOT. 10 DEL: 03/07/2015 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPARD DE VILLAROE

